

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-22.919/69.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, número 157, y representación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Finalidad y características: Conectar la línea de circunvalación con la red subterránea de alta tensión de distribución en Ciudad Real con el establecimiento de tres derivaciones.

Derivación número 1: Origen en el apoyo número 16 y final en transformador «Instituto Masculino», con longitud de 480 metros; en su primer tramo, 405 metros, aérea, y 75 metros subterráneos.

Derivación número 2: Origen en el apoyo número 21 y final en «Fábrica de Gaseosas La Pitusa», 194 metros, aérea, y 75 metros subterráneos; en total, 269 metros.

Derivación número 3: Origen en el apoyo número 24 y final en transformador «Puerta de Toledo», 540 metros, aérea, y 26 metros subterráneos; en total 566 metros. Se establecerá un centro de transformación tipo interior en la «Fábrica de Gaseosas La Pitusa», con potencia de 100 KVA.

Presupuesto: 838.345,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, número 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 22 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos.—4.180-D

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-22.922/69.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, número 157, y representación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Finalidad y características: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el sector «Fábrica de Harinas» de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), con el establecimiento de una línea eléctrica a 15 KV., de 377 metros de longitud, en dos tramos; el primero, aérea, de 210 metros, y el segundo, subterráneo, de 167 metros; deri-

vada de la línea Calzada de Calatrava-San Carlos del Valle y final en un centro de transformación tipo interior, a emplazar en la calle Jardines, con potencia de 100 KVA.

Presupuesto: 370.522 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, número 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 23 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos.—11-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-22.920/69.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, número 157, y representación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Finalidad y características: Suministro de energía eléctrica a la plaza de la Veracruz y calles adyacentes, de la localidad de Valdepeñas (Ciudad Real), con el establecimiento de una línea eléctrica subterránea a 15 KV., de 130 metros de longitud, derivada del centro de transformación denominado «Bonillas», y final en un nuevo transformador a instalar en la calle Raimundo Caro Patón, número 1, esquina a la plaza de la Veracruz, con potencia de 400 KVA.

Presupuesto: 483.205 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, número 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 23 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos.—10-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-22.921/69.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, número 157, y representación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Finalidad y características: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el núcleo central del casco urbano de la localidad de Fuente el Fresno (Ciudad Real) con el establecimiento de una línea eléc-

trica subterránea a 15 KV., de 430 metros de longitud, derivada del transformador instalado en calle Huertas, discurriendo por las calles Huertas, Prado, Río y Calvo Sotelo, con final en un nuevo centro de transformación a instalar en las proximidades de la confluencia de las calles Calvo Sotelo y Río, con una potencia de 100 KVA.

Presupuesto: 335.260 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, 16, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 23 de diciembre de 1969. El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos.—9-D.

LA CORUÑA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas.—Expediente número 24299

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Cerámica El Mesón, Sociedad Anónima», con domicilio en el lugar de Visantona, del Ayuntamiento de Mesía.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a su fábrica («Factoría II»), situada en el lugar de Espíritu Santo (Armuño), del Ayuntamiento de Cambre, de fabricación de tejas y ladrillos.

Características: Línea a 15 kV., de 850 metros de longitud, con origen en otra línea de igual tensión de la sociedad «Fenosas», y con término en la estación transformadora a instalar en la fábrica, de 500 kVA., en relación de transformación $15.000 \pm 2,5 - 5 - 7,5 \% / 400 - 230$ voltios.

Presupuesto: 434.984 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, 1.ª, La Coruña.

La Coruña, 15 de octubre de 1969.—El Delegado provincial, Emilio López Torres. 3.074-D.

Instalaciones eléctricas. Expediente número 24.498

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al sector afectado de Santiago de Compostela.

Características: Cable subterráneo a 10 KV, de 180 metros de longitud, con origen en la estación transformadora de General Franco y con término en la estación transformadora a instalar en la casa número 114 de dicha calle, de 630 kVA., relación de transformación 10.000 ± 5 % / 330-220 voltios.

Presupuesto: 390.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 26 de noviembre de 1969.—El Delegado provincial, Emilio López Torres.—4.157-D.

NAVARRA

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», Garzoqui, número 8, Bilbao.

Objeto: Enlazar la futura subestación de Orocyen con línea a 66 KV, de circunvalación a Pamplona.

Características: Dos líneas de transporte de energía eléctrica a 66 KV, doble circuito, con origen en los apoyos números 21 y 19 de la línea de circunvalación a Pamplona y final en nueva subestación de Orocyen, con unas longitudes de 1.532 y 1.266 metros.

Presupuesto: 2.642.071 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, calle de Gorriti, número 32, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Pamplona, 20 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial.—291-C.

SEVILLA

Instalación eléctrica

Expediente 79.235

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Finalidad: Sustituir un tramo de línea Empalme-Puebla de alta tensión que cruza la nueva autopista Sevilla-Huelva en las proximidades de La Pafioleta y reemplaza tramo, que desaparece, de alimentación de la subestación de La Pafioleta.

Características: El nuevo tramo de línea a 15 KV., trifásico y de doble circuito, con una longitud de 550 metros, estará constituido por conductores de cobre de 50 mm² de sección, aisladores de cadena tipo E-1503 y apoyos metálicos de celosía.

Presupuesto: 303.437 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones oportunas, en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en el plazo de treinta días.

Sevilla, 15 de noviembre de 1969.—El Ingeniero jefe.—246-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Hípicas Deportiva», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Miguel Angel Suau Terrades, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 628, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Mar, 9, primero, Palma de Mallorca (Balears).

Título de la publicación: «Hípicas Deportiva».

Subtítulo: «Tribuna Deportiva».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca (Balears).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 19,5 por 29,5 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Precio: 5 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 2.000 a 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Potenciar los valores hípicas y deportivos de nuestra Patria. Comprende los temas: hípicas, fútbol, frontón, natación y en general todo lo referido al deporte.

Director: Don Agustín Bestard Alvarez. R. O. P. número 2.740.

Madrid, 19 de diciembre de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general.—4.144-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Pedro Cordon Moriel, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Pedro Cordon Moriel.

Domicilio: Huerta del Hierro, tercera manzana, número 7, tercero derecha, Sevilla.

Título de la publicación: «Senoides».

Subtítulo: «Anuario General de los Servicios Eléctricos de Alta y Baja Tensión».

Lugar de aparición: Sevilla.

Periodicidad: Anual.

Formato: 27 por 21 centímetros.

Número de páginas: 690.

Precio: 475 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Orientación y guía a profesionales en lo que se refiere al ejercicio de su profesión, como últimas disposiciones reglamentarias, dirección de

fabricantes y dirección de talleres. Comprende los temas de: aparatos electrónicos, reglamentaciones, compañías y fábricas, red nacional, manufacturas, aparatos eléctricos, talleres, transformadores, instalación, maquinaria y construcciones, materiales, mecánicos y electricistas, electrificación, electrodos, electro-medicina y rayos X.

Director: Don Pedro Cordon Moriel (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de diciembre de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general.—49-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Real Academia Gallega, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Real Academia Gallega.

Domicilio: Palacio Municipal, La Coruña.

Junta de Gobierno: Presidente, don Sebastián Martínez-Risco y Macías; Secretario, don Francisco Vales Villamarín.

Título de la publicación: «Boletín de la Real Academia Gallega».

Lugar de aparición: La Coruña.

Periodicidad: Anual.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: 300.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar cuenta de las actividades de la Corporación y recoger en sus páginas estudios relacionados con Galicia a través de varios aspectos. Comprende los temas: históricos, artísticos, lingüísticos y arqueológicos, todos ellos referentes a la región gallega.

Director: Don Sebastián Martínez-Risco y Macías (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 10 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general. 305-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Avantamientos

MÁLAGA

ALISO

Habiendo sufrido extravío un resguardo expedido por la Depositaria de Fondos de este Municipio en 18 de agosto de 1967, a nombre de don Miguel Céspedes García, número 3264/3305, por importe de pesetas 209.644,87, relativo a fianza definitiva en garantía de ejecución de obras, se previene a la persona que pueda haberlo hallado para que lo presente en estas oficinas, habiéndose adoptado las debidas precauciones para que dicho depósito no sea devuelto sino a su legítimo dueño, y quedando el referido resguardo sin ningún valor ni efecto una vez transcurridos dos meses a partir de la presente publicación.

Málaga, 13 de enero de 1970.—El Alcalde.—207-A.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.
(BANKUNION)

De conformidad con lo previsto en los artículos 126 y 127 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de este Banco convoca a los tenedores de bonos de «Unión Industrial Bancaria», emisiones de 27 de abril de 1964 (serie A), 15 de septiembre de 1965 (serie B) y 25 de mayo de 1966 (serie C), para celebrar Asamblea general, que tendrá lugar en el domicilio social del Banco, avenida del Generalísimo Franco, número 534, Barcelona, el 13 de febrero de 1970, a las doce horas, doce horas treinta minutos y trece horas, respectivamente, para adoptar acuerdos sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea y designación de Secretario.
2. Elevación del tipo de interés de los títulos integrantes de cada una de las emisiones a que esta convocatoria se refiere del 5,25 por 100 al 5,75 por 100 anual.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia los señores tenedores de bonos que acrediten tal condición mediante la presentación en cualquiera de nuestra oficinas bancarias (Barcelona, Madrid, Gijón, Sevilla), hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Asamblea, del resguardo acreditativo del depósito de sus títulos en cualquier Entidad bancaria, entregándoseles las correspondientes tarjetas de asistencia. Los tenedores de bonos pueden hacerse representar mediante escrito dirigido al Presidente de cada Asamblea.

Si no obtuviere el número de asistencia previsto en la Ley para la constitución válida de las respectivas Asambleas, se celebrarán éstas, en segundas convocatorias, el día 13 de marzo próximo, a las mismas horas y en el mismo lugar señalado para la primera, lo que se notificará a los tenedores por medio de la publicación de nuevos anuncios.

Barcelona, 16 de enero de 1970.—El Consejo de Administración.—377-C.

YRAZOQUI-MENFIS, COMPANIA DE PUBLICIDAD, S. A.
Junta general de accionistas
Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de febrero, en las oficinas sitas en la calle de Zurbarán, 41, 4.º, de esta capital, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 13 de dicho mes, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Cambio de denominación social.

Madrid, 13 de enero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—480-C.

TABACALERA, S. A.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 del mes en curso, página 525 y siguiente, se publicó el anuncio de esta Empresa, por el que se saca a pública subasta el solar perteneciente al Patrimonio del Estado sito en el número 7 de la calle de la Vendeja, de Málaga, fijándose como día de celebración de la misma el 12 de febrero próximo.

En dicho anuncio, en su apartado e), se ha omitido la hora de celebración de la indicada subasta, y, con objeto de completar aquél, se subsana por el presente dicha omisión, señalándose que la hora en que ha de tener lugar es la de las doce de la mañana del indicado día 12 de fe-

brero próximo, en el local de la representación de «Tabacalera, S. A.», en Málaga, calle de la Misericordia, número 9.

Madrid, 19 de enero de 1970.—El Director-Gerente, José Moreno Torres.—398-C.

VIDRIERA DEL NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Logroño, calle Trece, en la ciudad de Burgos, el día 7 de febrero próximo, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente hábil, 9 del mismo mes, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio 1969.
- II. Ruegos y preguntas.

Burgos, 20 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Menéndez García Artamendi.—El Vicepresidente, Javier Martín Artajo.—381-C.

VIDRIERA DEL NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Logroño, calle Trece, en la ciudad de Burgos, el día 7 de febrero próximo, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente hábil, 9 del mismo mes, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- I. Ampliación del capital social.
- II. Modificación parcial de los Estatutos sociales en los artículos comprendidos del 3 al 43, ambos inclusive.
- III. Ruegos y preguntas.

Burgos, 20 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando García Artamendi.—El Vicepresidente, Javier Martín Artajo.—382-C.

INUGARA Y ZUBIAGA, S. A.
BURGOS
Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 52) y Estatutos sociales (artículo 20) se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Burgos, y en el domicilio social de la Empresa, calle Martín Cobos, s/n., el día 24 de enero, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Estudio de la situación actual de la Empresa.
- Segundo.—Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración sobre presentación de la solicitud de suspensión de pagos.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley para esta Junta, se celebrará la misma en segunda convocatoria el siguiente día, 25 de enero, en el mismo local y hora antes indicados.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan sus acciones debidamente inscritas en el libro de registro de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, al de la reunión.

A partir de esta fecha y hasta la de la celebración de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos y cuentas que tengan por conveniente.

Burgos, 7 de diciembre de 1969.—384-C.

PORTLAND IBERICA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria el día 10 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Velázquez, 106, 7.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán depositar para concurrir a la Junta en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 9 de enero de 1970.—Por el Consejo de Administración, Eduardo Calderón Sola.—147-10.

CRISTAL-ART, S. L.
Convocatoria de Junta General

Se convoca a los partícipes de la Sociedad Limitada Cristal-Art para la Junta General de la Sociedad que se celebrará el día 26 de enero de 1970, en el piso segundo izquierda de la casa número 26 de la calle de Zurbarán de esta capital, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda para tratar de los asuntos indicados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Nulidad del contrato de arrendamiento del local de Vizcaya, número 5.
- 2.º Resolución de cualquier relación arrendaticia de dicho local.
- 3.º Transmisión de participaciones.
- 4.º Disolución de la Sociedad, en su caso.

Madrid, 14 de enero de 1970.—Los Administradores.—315-C.

GRAPAS Y MAQUINAS, S. A.
BARCELONA-16
Cinca, 19

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica la reducción del capital social de esta Compañía en cuatro millones ochocientos diez mil pesetas, dejándolo establecido en dos millones quinientas mil pesetas, según acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Barcelona, 31 de diciembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—271-C. y 3.º 22-1-1970

GRANJAS SAN LORENZO, S. A.

Se hace constar que la Junta General Universal de «Granjas San Lorenzo, Sociedad Anónima», de fecha 18 de diciembre de 1969, acordó la disolución de dicha Sociedad, con efectos a partir de la referida fecha.

Lo que se hace público, con arreglo a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Balance cerrado el día anterior a la fecha de disolución es del siguiente tenor:

Activo:	Pesetas
Caja	408.280
Inmuebles	500.000
Gastos constitución	41.720
Pérdidas y Ganancias	50.000

Pasivo:	Pesetas
Capital	1.000.000

Barcelona, 13 de enero de 1970.—310-C.

HISCO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el local social,

calle Fontanella, número 7, principal, el día 13 de febrero de 1970, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 14 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de acuerdos sociales tomados por la Junta de 28 de abril de 1967.
- 2.º Conversión de acciones, de nominativas en al portador.
- 3.º Nueva redacción de los artículos 5 y 18 de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 124-5.

CERAMICA GRANADINA, S. A.

Se convoca a Junta General extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social, carretera de Viznar, kilómetro 1, Granada, en primera convocatoria, para el día 17 de febrero próximo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria para el día 18 del mismo mes, a igual hora.

Orden del día

- 1.º Informe por el Consejo de Administración.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Ratificar nombramiento Director-Gerente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 14 de enero de 1970.—100-D.

MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA

M A D R I D

Echegaray, 25

Ramos Diversos

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	808.809,98	Reservas patrimoniales	4.504.336,70
Bancos	9.004.401,44	Reservas técnicas legales:	
Valores mobiliarios	5.651.800,—	Para riesgos en curso	15.604.407,21
Inmuebles	2.131.798,62	Para siniestros pendientes de liquidación o pago	12.407.071,—
Delegaciones: Saldos en efectivo	6.778.761,78	Para estabilización (Ramo Automóviles Obligatorio)	1.368.832,86
Recibos de primas pendientes de cobro	9.409.844,—	Para pago de comisiones de primas pendientes de cobro	1.036.365,—
Coaseguradores	545.321,65	Reaseguro cedido:	
Reaseguro cedido	1.964.866,15	Depósito de los aceptantes	1.964.866,15
Siniestros pendientes de pago o liquidación	8.153.053,—	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	8.185.036,51
Saldos activos de los Ramos	7.065.493,78	Delegaciones: Saldo en efectivo	177.779,50
Deudores diversos	398.520,76	Coaseguradores	592.366,15
Fianzas y depósitos en efectivo	13.598,04	Acreeedores diversos	6.335.107,55
Mobiliario e instalaciones	249.899,43		
Total del Activo	52.176.168,63	Total del Pasivo	52.176.168,63

Cuenta general de resultados al 31 de diciembre de 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Quebrantos por realizaciones y cambios de valores mobiliarios	2.165,75	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Saldo deudor del Ramo de Automóviles Voluntario en el ejercicio	2.491.162,14	Ramo de Accidentes Individuales	124.048,76
Resultados:		Ramo de Automóviles Obligatorio	1.615.577,52
Saldo acreedor del ejercicio actual	545.646,24	Ramo de Ganado	85,66
Total	3.038.974,13	Ramo de Incendios	1.083.674,88
		Ramo de Pedrisco	174.998,51
		Ramo de Responsabilidad Civil	40.588,80
		Total	3.038.974,13

Madrid, 20 de diciembre de 1969.—El Jefe de Contabilidad, Felipe Comabella Casajuana.—Visto bueno: El Director general, Francisco Alférez Cafete.—189-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29 Tel.: 267 07 00

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	4,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.